SOLICITUD INFOMEX No. 430211
San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de Noviembre de 2011

C. URSULA GARZON
PRESENTE.-

En atención a su solicitud de información cuyo contenido es:

Se han presentado Manifestaciones de Impacto Ambiental Regionales o Particulares en el Municipio de Villa de Guadalupe del Estado de San Luis Potosí.

A continuación me permito informar lo siguiente:

Que esta Dependencia, desconoce si en el Municipio de Villa de Guadalupe se han presentado Manifestaciones de Impacto Ambiental Regionales o Particulares, al no ser actos o hechos que nos corresponda conocer, sin embargo hago de su conocimiento que las Manifestaciones de Impacto Ambiental presentadas ante esta Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, por tratarse de información pública de oficio podrá consultarlas a través del Portal de Transparencia Institucional en el siguiente Link:

http://201.117.193.130/InfPubEstatal2/_SECRETAR%C3%8DA%20DE%20ECOLOG%C3%8DA%20Y%20GESTI%C3%93N%20AMBIENTAL/Art%C3%ADculo%2019.%20fracc.%20XVII/Autorizaciones,%20licencias%20y%20permisos%20otorgados%202011/Autorizaciones%20de%20Impacto%20Ambiental%20Ago%6011.pdf

Con fundamento en lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí, se da respuesta a lo solicitado. Así mismo se informa al peticionario que de existir inconformidad en cuanto a la respuesta otorgada podrá interponer queja ante la CEGAIP, en un plazo de quince días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del acto o resolución, lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 98 y 99 de la Ley en comento.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

LIC. MA. EUGENIA TORRES KASIS
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

"2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija"